

CONFERENCIA DE PRENSA DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ, Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, ERNESTO REVILLA, SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA.

México, D. F., 21 de agosto de 2014.

FERNANDO APORTELA

Muchas gracias, buenos días a nuestros amigos de los medios de comunicación.

El día de hoy, como saben, el INEGI publicó en la mañana el crecimiento del PIB trimestral para el segundo trimestre. La expansión trimestral desestacionalizada fue de 1.04 durante el segundo trimestre de 2014 de acuerdo a datos del INEGI.

Esto representa una aceleración de crecimiento con respecto a lo que se observó en el último trimestre de 2013 y en el primer trimestre de 2014, donde el crecimiento desestacionalizado para el último trimestre de 2013 fue del 0.2% y para el primer trimestre de este año fue de 0.4%, es decir, pasó de 0.2% en el último trimestre del año, 0.4 en el primer trimestre de este año -que por cierto fue revisado a la alza por el INEGI del 0.3 al 0.4- a alcanzar en el segundo trimestre una cifra de 1.04 por ciento.

En su comparación anual la tasa de crecimiento del PIB del segundo trimestre fue de 1.6 por ciento.

También el INEGI revisó la tasa de crecimiento anual del primer trimestre, de 1.8 a 1.9 por ciento.

Es importante señalar esto porque los datos desestacionalizados muestran esta tendencia creciente que señalé.

Con base en esta información y con base en la información económica reciente, en los datos disponibles que tenemos del tercer trimestre de 2014, la Secretaría de Hacienda mantiene su pronóstico del PIB para 2014 en 2.7 por ciento.

Déjenme ahora pasar a explicar los fundamentos que sustentan este pronóstico, lo que sucedió durante el segundo trimestre y lo que hemos visto en los datos que tenemos de julio del presente año.

Primero, durante el segundo trimestre la economía de los Estados Unidos presentó una aceleración. En el segundo trimestre la economía de los Estados

Unidos creció en 4%, y también la reducción que se había presentado en el primer trimestre del año fue también, la estimación fue modificada para hacer una reducción menor a la que inicialmente se había anticipado, que fue del 2.1% en el primer trimestre del año para los Estados Unidos.

Esto refleja el carácter transitorio que habíamos anticipado del invierno muy duro que se presentó en los Estados Unidos al principio de este año.

En cuanto a la economía mexicana se mantuvo la expectativa que tenía la Secretaría de Hacienda, en términos de lo que se anunció en esta reunión hace tres meses.

Básicamente en el tema de las exportaciones durante el primer trimestre tuvimos un crecimiento del 4.1 por ciento.

Muy importante destacar los servicios. Los servicios tuvieron dentro de las cifras del PIB del segundo trimestre, tuvieron un crecimiento de 1.8 por ciento.

Y quiero destacar que en los servicios relacionados con el sector externo como pueden ser comercio y transporte, tuvieron un crecimiento del 2.1 por ciento, y el sector interno del 2.4%, lo que reflejó un mayor dinamismo de los servicios durante el segundo trimestre de 2014.

Respecto a la demanda interna y el gasto público, también quiero señalar que el gasto durante el primer semestre del año, el gasto programable, tuvo un crecimiento real del 10.9%; el gasto en inversión física en el mismo período, en el primer semestre de 2014 tuvo un crecimiento del 31.7%; y el gasto en subsidios, que incluye los programas de atención a la población más vulnerable, tuvo un aumento del 20.8% anual.

Se siguieron también aumentando los espacios en el presupuesto para privilegiar la inversión y el gasto en desarrollo social durante el primer semestre de 2014, ya que el gasto operativo distinto de pensiones y de servicios personales en el primer semestre de este año tuvo un decrecimiento del 5.2% en términos reales.

Otro factor relevante durante el segundo trimestre fue el crecimiento del empleo, que mantuvo su ritmo de crecimiento observado, con una tasa de empleos del IMSS de 3.5% al 30 de junio de este año.

También, como resultado de todos estos factores, de todos estos pilares del consumo, lo que vimos también al cierre del segundo trimestre es que las ventas en tiendas de ANTAD tuvieron un crecimiento real del 2.3%, mientras que en el primer trimestre se habían reducido 1.3%, lo cual también refleja un fortalecimiento del consumo, como se había anticipado en la reunión anterior.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo también tuvo un incremento en una tasa bimestral, es el dato más reciente que conocemos, de 1.4% ajustado por la estacionalidad.

Y muy importante, el sector de la construcción en el segundo trimestre del año en su crecimiento desestacionalizado ya presentó una tasa de crecimiento positiva de 1.7 por ciento.

Quiero señalar que uno de los factores que mencionamos en la conferencia de prensa anterior fue la evolución de la producción minera. La producción minera volvió a tener un decrecimiento en los datos del PIB del segundo trimestre, un decrecimiento del 1%, y de manera relevante la producción minera petrolera tuvo un decrecimiento en ese periodo del menos 0.6 por ciento.

Esto es reflejo de una producción de 2 millones 480 mil barriles diarios en promedio, mientras que el pronóstico de Criterios Generales de Política Económica para 2014 era de 2 millones 520 mil barriles diarios.

Es la información que tenemos del segundo trimestre.

Ahora, la información relevante que ya observamos en este tercer trimestre, primero, otra vez, los Estados Unidos, se está anticipando un crecimiento del tercer trimestre para los Estados Unidos del 2.9%, y para el cuarto trimestre del 3%; para todo el año, es una revisión de crecimiento de los Estados Unidos del 2.1%. Y más importante para México, la producción industrial de los Estados Unidos se está esperando que crezca durante 2014 en 4 por ciento.

También, de los datos recientes de la economía mexicana que tenemos, la producción automotriz a julio tiene un crecimiento anual de 8.5%; el empleo en el IMSS de julio tiene un crecimiento anual de 3.7%, lo que refleja también el fortalecimiento del ciclo económico ascendente que se había señalado con anterioridad.

Por toda esta evolución económica es que se mantiene el pronóstico de crecimiento del 2.7% para el presente año.

Como hemos señalado, 2.7% es superior al 2.4% promedio de crecimiento que se ha observado, que se observó en los últimos 30 años en la economía mexicana; lo anterior refuerza el planteamiento de que con las reformas estructurales lo importante es la implementación para potenciar el crecimiento económico de México, no para este trimestre, no para el siguiente trimestre, sino para tener un crecimiento económico estructuralmente más robusto y más alto para la economía mexicana.

Es la información que tenemos y estamos a sus órdenes para sus preguntas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- ¿Quisiera saber si en esto ustedes entonces para la próxima revisión que se haría con el dato del tercer trimestre entonces estarían, más bien ajustando el pronóstico hacia la alza con todos estos datos favorables que se han dado?

Y también quisiera que abundara un poco más acerca del sector servicios, cómo lo vieron y por qué fue que está esta cifras de 1.8% que también es buena.

FERNANDO APORTELA

Lo que estamos viendo en la evolución reciente de la economía mexicana es una confirmación de la expectativa que tenemos en la presentación del primer trimestre del año, hace tres meses; es decir, lo que estamos viendo es que se han ido cumpliendo este mayor fortalecimiento de la economía mexicana y este ciclo ascendente del cual hemos venido destacando y eso es lo que venimos informando el día de hoy.

Le pediría al doctor Revilla que comentara sobre el tema de los servicios.

ERNESTO REVILLA

Efectivamente, una buena noticia el PIB del segundo trimestre, y particularmente en el rubro de servicios fue el rubro que sorprendió al alza, dado que la parte de producción industrial pues ya se conocía con anterioridad porque el INEGI adelanta esa publicación.

Relativo a lo que esperaba el mercado, el mercado esperaba un crecimiento anual de 1.5 en el PIB del segundo trimestre, observamos un crecimiento de 1.6 y, sobre todo, muy importante, como ya lo mencionó el Subsecretario, ajustado por estacionalidad, pues es un crecimiento significativo de 1.04 con respecto al trimestre anterior.

¿Por qué servicios se ve más dinámico? Porque justamente como lo anticipábamos, ya los diferentes componentes de la demanda agregada parecen estar teniendo un mayor dinamismo, no solamente las exportaciones y el gasto público del que habíamos platicado, sino el consumo y la inversión parecen estar acelerándose en línea con lo anticipado. Y no solamente con lo relacionado el sector externo, que al interior de los servicios los relacionados con el sector

externo crecieron 2.1 % en tasa trimestral, sino también vemos ahora una muy buena evolución de los servicios relacionados con el consumo, con el mercado interno, un crecimiento de 2.4%, el mayor de los últimos cinco trimestres.

Así vemos que ya todos los componentes de la demanda agregada, y particularmente del mercado interno, están acompañando a las exportaciones y esa sería la dinámica que esperamos para el resto del año.

P.- A mí me gustaría saber si tienen algún proyecto, algún programa que piensen implementar para acelerar esta tendencia del mercado interno. Se dice que se están viendo signos, pero el sector empresarial dice "bueno, si estamos creciendo pero no al ritmo que esperábamos". ¿Ustedes tienen alguna medida que piensen implantar para acelerar este mercado interno?

FERNANDO APORTELA

Hay dos temas importantes, uno es el impulso que se ha dado con el gasto público, ya señalé la cifra del primer semestre del gasto programable del 10.5%, que da un impulso a la economía y adicionalmente la implementación de las reformas estructurales.

Tan solo en estas semanas la Secretaría de Hacienda ha anunciado, por ejemplo, el Crédito Fovissste en Pesos, el Crédito Infonavit en Pesos; el día de ayer, el nuevo financiamiento para el campo. En fin, de lo que se trata es de hacer con el nuevo marco jurídico que se tiene, que le da una mayor competitividad a la economía mexicana y que también le dará a todos los mexicanos un acceso más importante y más parejo a todos los insumos productivos, implementarla con eficacia y a la brevedad para que los efectos se sientan de manera más pronta.

P.- Inaudible

FERNANDO APORTELA

Como hemos señalado también, el pronóstico 2015 lo vamos a presentar con el Paquete Económico. Eso será a más tardar el 8 de septiembre del presente año.

P.- Yo quiero preguntar en términos de evolución económica estrictamente, pues ya acabó el proceso de las reformas pero falta la implementación ¿ustedes estiman que genere algún impacto antes de este sexenio, digamos tangible y de qué tamaño lo estimarían?

Y también en términos estrictamente económicos ¿ustedes que efecto pudieran estimar que tendría en la economía mexicana un eventual incremento de los salarios mínimos por decreto?

FERNANDO APORTELA

En cuanto a tu primera pregunta, obviamente la implementación de las reformas estructurales debe darse de manera eficaz y lo más pronto posible e irá teniendo un efecto en el crecimiento potencial de la economía mexicana de manera positiva.

Lo que se ha visto ya, por ejemplo en el caso de la reforma financiera, son efectos positivos para este tipo de productos, que lo que utilizan es la solidez macroeconómica y la reforma financiera para ofrecer mejores productos crediticios para toda la población, en todos los sectores.

Y, así, la reforma en telecomunicaciones, la reforma energética, la reforma educativa, todas las reformas irán dando elementos que hacen más robusta a la economía mexicana y que le permitan a las familias y a las y a los mexicanos tener mejores herramientas para poder tener mayor actividad económica, y eso se vendrá dando en el tiempo.

Hay proyecciones hacia delante, como se ha señalado, nosotros creemos que el potencial de la economía mexicana, dadas las reformas, son crecimientos mucho más elevados de lo que hemos visto en los últimos 30 años.

Ahora, por otro lado, tu pregunta del salario mínimo. Nosotros en la Secretaría de Hacienda vemos cualquier debate que se dé con profundidad y con seriedad, es un debate bien recibido sobre las condiciones de la economía mexicana.

El salario mínimo es un tema sin duda relevante para las familias, también es un tema que tiene que manejarse con seriedad como lo hemos señalado, porque tiene mucho que ver con los efectos sobre el primer empleo, con el empleo de las mujeres y, sobre todo, con las condiciones económicas también de muchas familias.

El crecimiento del salario mínimo tiene que ser acorde a lo que permite la economía o lo que sustente la economía que crezca ese salario mínimo.

Ahora es un debate, en el debate, que sea un debate serio, creemos que vale la pena profundizar en cómo podemos hacer para tener mejores herramientas para que las percepciones de las familias mexicanas en su conjunto, puedan aumentar y, como lo hemos dicho señaladamente, la única forma de hacer eso de forma permanente, es con un crecimiento sano y sostenido, tanto de la productividad como de la economía nacional.

P.- Yo quisiera conocer su opinión, si con estos datos que nos da, esta aceleración que usted ve con base en los datos de la economía, podemos decir

que ya la economía está entrando en una etapa de franca recuperación y si ahora que presentarán el Paquete Económico a más tardar el 8 de septiembre habrá algunas medidas adicionales para que esto se fortalezca en el mediano plazo.

FERNANDO APORTELA

Lo que estamos presentando aquí, los datos que presentó hoy el INEGI en la mañana, lo que confirman es la tendencia de ciclo creciente de la economía mexicana.

Todos estos datos tanto de producción, de exportaciones, de empleo, de inversión fija, incluso los datos recientes que tenemos de ventas de ANTAD, confirman esta tendencia de crecimiento.

Lo que se trata es de seguir trabajando y continuar apuntalando este ciclo de crecimiento positivo.

Para el Paquete Económico se presentará, como todo los paquetes de cada año, básicamente los programas y los elementos que tendrá hacia delante para el presupuesto público para el 2015, pero eso se presentará el 8 de septiembre, a más tardar el 8 de septiembre.

---0---